

Cooperativa Multiactiva de Producción y Comercialización del Catatumbo - COMIPROCAT

Nº	Nombre	Apellido	cédula	Fecha de nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nº de teléfono	Firma
1	Mauricio	Mayorga Ramirez	1.094.322.529	10-02-91	San Diego Cesar	3203729809	Mauricio Mayorga R.
2	Inio A.	Vides Gamarrá	1.148.957.040	29-08-84	La Jagua, Guajira	322.820.145	Inio A. Vides Gamarrá
3	Simona	Tellez Rincon	1.148.956.649	2-08-91	Tibú, Nte Santander	312.519.0668	Simona Tellez Rincon
4	Elkin	Montero	12.645.517	25-12-80	Valledupar - Cesar	3114417469	Elkin Montero
5	José del Carmen	Araya Tellez	1004822020	20-2-87	San Calixto - Nde Stander	3107794758	José del Carmen
6	Liced Johana	Carrajal Pérez	1148956640	30-7-85	San Calixto - Nde Stander	3227891620	Liced Johana
7	Blanca Nieves	Moreno Torres	1148956733	24-7-75	Sardinata - Nde Stander	3118107085	Blanca Moreno
8	Edward M.	Gómez	1148956667	10-8-86	Tibú - Nde Stander	3229195885	EDWARD MARTIN
9	Mirian	Taborda	1148956639	21-10-82	Unquía - Chocó	3508925840	Mirian
10	Leisy Tatiana	Pobles Quintan	1.091.073.564	12-02-98	El Tarra - Nte Stander	3133744395	Leisy Tatiana R.
11	Helky	Tamayo	1148956747	23-02-80	pto Berrio - Antioquia	3133101297	Helky Tamayo
12	Ismael	Contreras Roro	1148956657	8-12-83	Bucaramanga / Stander	3223402093	Ismael Contreras
13	José Manuel	Coronel García	88025646	6-02-79	Tibú / Nte Stander	3147189412	José M. Coronel García
14	Olger Mallid	Muñoz Guillín	1.148.956.749	6-10-72	Ocaña / Nte Stander		OLGER
15	Diomedes	Díaz Paez	1.148.956.762	12-10-84	Tibú - Nte Santander	3224431759	Diomedes
16	Sandra P.	Martínez R.	1148956774	13-10-88	San Mercedes - Nte Stander	3124244361	Sandra Patricia
17	Liliana	Gutiérrez Silva	53.161.254	27-11-85	Bogotá / Cundinamarca	3127315324	Liliana Gutiérrez
18	Luis A.	Taborda R.	1.148.956.682	15-05-83	Sucio / Sucio	3122492853	Luis Alexis Taborda R.
19	Carlos A.	Díaz Suárez	1.096.946.132	2-12-84	Malaga / Santander	3208311004	Carlos Díaz
20	Edinso	Ramírez S.	1.148.685.146	12-08-90	Carmen / Nte Santander	3133495072	Edinso Ramirez
21	Yuly Iris	Rodríguez S.	1.148.956.718	03-09-86	Tibú / Nte Stander	3204429282	Yuly Iris Rodríguez
22	Julio Cesar	Pérez Marín	1.148.956.753	30-04-81	pto Berrio / Antioquia	3116955522	Julio Cesar Pérez
23	Deixi P.	Cañeres Chía	1.148.956.784	7-09-88	El Zulia / Nte Santander	322445484	Deixi Cañeres
24	Diomedes	Cuevas Rodríguez	5.502.051	7-02-84	Sardinata / Nte Stander	3224472961	Diomedes Cuevas
25	Arquimedes	Gutiérrez Peña	1.148.956.654	23-01-89	Sardinata / Nte Stander	3223266692	Arquimedes Gutiérrez
26	José del Carmen	Orallos	1998913	27-02-44	Sardinata / Nte Stander	3144176249	José del Carmen
27	Alonso	Orallos	1090987823	23-08-83	Cucuta / Nte Stander	3144176249	Alonso Orallos
28	Melquiades	Comacho Abad	17287811	5-07-66	Meetas / Meta		Melquiades Comacho
29	Herlinda	Ramírez A.	1.064.943.681	17-03-95	Hacarí / Nte Stander	3122756158	Herlinda Ramirez

LA SECRETARÍA DE
REGISTROS PÚBLICOS DE



10 MAY 2024

SE ATENCIÓN: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIDEL
COPIA DEL DOCUMENTO QUE REPOSA
EN ARCHIVO DE NUESTRA ENTIDAD.

MEMO

Cooperativa Multiactiva de Producción y comercialización del Cata-tumbo - COMPROCAT

Nº	Nombre	Apellido	Cédula	Fecha de nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nº de teléfono	Firma
30	Marcela	Tellez Popero	1148956731	15-11-91	Torra/Nte Stander	3223329751	Marcela Tellez Popero
31	Mildred	Abril Abril	1193.609.132	30-08-91	Convencion/Nte Stander		Mildred Abril Abril
32	Eulides	Florez	5440489	28-01-65	Durania,Nte Stander	3227707657	Eulides
33	Angie M.	Carvajal C.	60.437258	26-07-71	Torra, Nte Stander		Angie Carvajal
34	Carmelo	Guevara	13.379 120	03-05-75	Teorama,Nte Stander	3132451768	Carmelo
35	Alvaro	Garcia V.	9.569 737	23-01-59	Guacawayo/Santander	3223553833	Alvaro Garcia V.
36	Jairo	Sanchez Castillo	88273842	17-02-75	Hacari/Nte Stander	3107625966	Jairo Sanchez
37	José del Camen	Guevara Guevara	15.452.075	01-07-74	Yondó/Antioquia		1050'
38	Maria B	Rincon Barrera	37877.266	8-06-71	Lebrija / Santander	3228856917	Maria B Rincon B
39	Yaneth	Hernandez B	28 070 084	11-05-78	Pto Salgar, Cundinamarca	3228594183	Yaneth Hernandez B.
40	Noralba	Pérez Tapas	1148956663	17-10-88	San Mateo del Nte Stander	3505275050	Noralba Perez Tapi
41	Guillermo E	Merino B	88296381	28-01-82	Ciénaga, Magdalena	3227740466	Guillermo
42	Diana C.	Medina	1148956648	19-05-85	Mesetas, Nte St	3224246315	Diana Carolina Medina
43	Thon E	Ortega C.	1148956782	4-05-88	Fortul, Arauca	3224294276	Thon Ortega
44	Javier	Baraja C.	1148956751	2-01-82	Hacari. Nte Stander	3224472927	Javier Garcia C.
45	Luis	Muscare Pavi	4785598	1-05-55	Toribio - Cauca		Luis Muscare pavi
46	Fanny	Camacho R	37277167	06-12-77	Piedecuesta / Stander	3227086198	Fanny
47	Libardo	Alvernía R	1007.34158	25-01-86	El tarra, Nte Stander	3206209804	Libardo Alvernía R
48	Emilse	Bahamón A	1.148956685	22-02-76	Aguachica - Cesar	3224459506	Emilse Bahamón
49	Blanca R	Monroy T	24.246858	27-11-71	Barrancón, Guainía	3144209443	Blanca Rosa Monroy
50	Claudia I	Lizcano I.	63453188	8-05-77	Pamplona/Santander	3502889297	Claudia Lizcano
51	Reinaldo	Rincon C.	91.440.029	27-01-72	Barrancabermeja/ Stander	3142076254	Reinaldo Rincon C
52	Gladys	Ramirez	1.148956748	15-06-85	Uribe, Nte St		Gladys Ramirez
53	Yolanda	Delgado	52.377.669	08-03-76	Bogotá Cundinamarca	3146493457	Yolanda Delgado
54	Siervo A	Pinilla B.	5.771.749	24-05-66	Guare - Santander	3108884752	Siervo Antonio Pinilla
55	Luis A	Morero V	92.127.466	5-01-71	Majagual - Sucre		Luis Antonio Morero
56	Jesús E	Celis G.	1.148956777	30-10-89	Cúcuta - Nte Stander	3224465425	Jesús Eusebio Celis

Nota: los anteriores Asociados son domiciliados en la Vereda Caba Indio del Municipio de Tibú (N.S)

LA SECRETARIA DE
REGISTROS PÚBLICOS DE



10 MAY 2024

HACE CONSTAR: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL
REPRODUCCIÓN DEL DOCUMENTO QUE REPOSA
EN LOS ARCHIVOS DE NUESTRA ENTIDAD.

JK_MENDO



CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 - 09:40:32
Recibo No. S001726590, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xPAEFtZ1mF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL CATATUMBO
Sigla : COMPROCAT
Nit : 901158451-6
Domicilio: Tibú, Norte de Santander

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0505614
Fecha de inscripción: 20 de febrero de 2018
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VDA CAÑO INDIO - Fuera del municipio de tibu
Municipio : Tibú, Norte de Santander
Correo electrónico : comprocat1@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3223553789
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : VDA CAÑO INDIO - Fuera del municipio de tibu
Municipio : Tibú, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : comprocat1@gmail.com

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 23 de noviembre de 2017 de la Constitución de Tibu, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2018, con el No. 1890 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza Cooperativa denominada COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL CATATUMBO, Sigla COMPROCAT.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 - 09:40:32
Recibo No. S001726590, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xPAEFtZ1mF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 8 del 19 de marzo de 2022 de la Asamblea de Asociados de Tibu, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2022, con el No. 2564 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se reforma del artículo 37 de los estatutos. Acta aclaratoria

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: Objetivos. Objetivo general: Promover condiciones para el buen vivir de las comunidades y el bienestar general de los asociados y asociadas, mediante el desarrollo de actividades que fortalezcan la economía agraria y el trabajo colectivo y solidario, tanto del campo como en la ciudad, a través de la producción, transformación y comercialización de productos bienes y servicios, en el marco del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Son objetivos específicos del acuerdo cooperativo de comprocat los siguientes: A. Ofrecer una alternativa de actividad económica que responda a las expectativas individuales de los asociados y asociadas, la cual se pueda organizar en colectivo o comunidad, aportando así no solo a la generación de ingresos para la vida cotidiana, sino a la preservación y el fortalecimiento de los lazos comunitarios. B. Fortalecer el proceso integral de la reincorporación digna. C. Generar condiciones para propiciar un cambio político-Cultural en sectores significativos de la sociedad, los cuales promuevan la cooperación, solidaridad, articulación de economías segmentadas y dispersas, distribución social del excedente, reconocimiento y apropiación social de bienes comunes, entre otros. D. Producir y distribuir conjuntamente y en forma eficiente bienes y servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general. E. Facilitar la capacitación y fortalecimiento en habilidades técnicas y organizativas de los asociados; para lo cual podrá realizar convenios con instituciones dedicadas a tal fin. F. Prestar servicios de tipo cultural, capacitación, salud, recreación, entre otros. G. Establecer políticas de financiamiento interno, a favor de las actividades productivas desarrolladas por comprocat y sus asociados. H. Proveer a sus asociados y su familia los servicios necesarios para su desarrollo económico, social y cultural. Actividades. Para el desarrollo de sus objetivos comprocat podrá adelantar las siguientes actividades: A. Desarrollar proyectos de producción y transformación de productos agropecuarios, industriales, mineros y artesanales. B. Comercializar sus productos a

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 - 09:40:32

Recibo No. S001726590, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xPAEFtZ1mF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nivel local, municipal, departamental, nacional e internacional, en el marco de la promoción de comercio justo. C. Prestar servicios de: 1. Desminado. 2. Ambientales, recuperación de ecosistemas y procesos de reforestación. 3. Turismo, turismo comunitario y ecoturismo. 4. Diseño y construcción obras civiles y transporte. 5. Mantenimiento de vías. 6. Diseño y promoción de programas de construcción de vivienda, con preferencia de la construcción comunitaria. 7. Seguridad y protección. 8. Salud, recreación, deporte y cultura de manera directa o mediante convenios. 9. Servicios de educación. 10. Comunicación (radio y televisión comunitaria), diseño, implementación y administración de sitios web, seguridad informática, encriptación de información. 11. Diseño e impresión de publicaciones. 12. Crédito a los asociados. D. Celebrar convenios con entidades municipales, departamentales, nacionales e internacionales gubernamentales y no gubernamentales. E. Las demás actividades conexas y complementarias que se requieran para el logro de los objetivos. En particular, la cooperativa podrá desarrollar, además, a través de sus secciones, las actividades que se enumeran en el presente estatuto. Para el efecto establecerá las secciones que a juicio del consejo de administración o de la asamblea general de asociados o delegados, según sea el caso, ayuden al cumplimiento de dichos objetivos, de acuerdo con el reglamento aprobado por el consejo de administración.

patrimonio: El patrimonio social de comprocat estará conformado por: A. Los aportes sociales e individuales y los amortizados. B. Los aportes extraordinarios que decreta la Asamblea. C. Los fondos y reservas de carácter permanente. D. Los excedentes que la Asamblea ordene capitalizar. E. Las donaciones o auxilios que reciba con destino al incremento patrimonial. Parágrafo. Monto. El patrimonio inicial de comprocat, es de dos millones novecientos doce mil pesos m/cte (\$2.912.000), aportados por los asociados gestores. Capital social mínimo irreducible el capital suscrito mínimo de comprocat será de dos millones novecientos doce mil pesos m/cte (\$2.912.000), y para todos los efectos legales y estatutarios será el capital mínimo no reducible durante la existencia de comprocat.

REPRESENTACIÓN LEGAL

El gerente es el representante legal de comprocat, y es el ejecutor de las decisiones de la asamblea general y del consejo de administración. Tendrá bajo su dependencia los empleados de la administración y será el órgano de comunicación de comprocat con sus asociados y con terceros. El gerente será designado por el consejo de administración, pero podrá ser removido en cualquier momento por el mismo consejo. El nombramiento deberá recaer en una persona que reúna los requisitos exigidos a los miembros del consejo de administración, expuestos en el artículo 38 de los presentes estatutos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 - 09:40:32
 Recibo No. S001726590, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xPAEFtZ1mF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

facultades del representante legal: Son funciones del gerente: A. Elaborar y someter a consideración del consejo de administración los planes, proyectos y programas que se proponga a desarrollar comprocat a corto, mediano y largo plazo. B. Someter a consideración del consejo de administración el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos. C. Ordenar los gastos contemplados en el presupuesto y los extraordinarios que sean autorizados por el consejo de administración. D. Nombrar los empleados de la administración conforme a la planta de personal requerida y al régimen salarial establecido por el consejo. E. Celebrar contratos y efectuar operaciones cuyo valor no exceda cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes. F. Ejercer por sí mismo o por medio de apoderado la representación judicial y extrajudicial de comprocat. G. Rendir informes mensuales al consejo de administración sobre actividades desarrolladas por comprocat. H. Presentar informe anual de actividades a la asamblea general ordinaria. I. Cumplir con los encargos que le sean asignadas por el consejo de administración. Dentro de las funciones del consejo de administración entre otras tenemos: I. Autorizar al gerente para realizar operaciones cuya cuantía exceda de cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 6 del 01 de diciembre de 2020 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2021 con el No. 2390 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ALBERTO VALLEJO DAIRO	C.C. No. 5.793.784

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 10 del 02 de marzo de 2024 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de marzo de 2024 con el No. 2926 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE INIO ALCIVIADES VIDES GAMARRA ADMINISTRACION		C.C. No. 1.148.957.040
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE JOSE MANUEL CORONEL GARCIA ADMINISTRACION		C.C. No. 88.025.646
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE FANNY GAMBOA RODRIGUEZ		C.C. No. 37.277.167

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 11/06/2024 - 09:40:32
Recibo No. S001726590, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xPAEFiZ1mF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ADMINISTRACION

MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE MARIA EVELIA ROJAS BLANCO C.C. No. 37.290.336
ADMINISTRACION

MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE RUBIEL MELO SUESCUM C.C. No. 88.175.733
ADMINISTRACION

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	EDILSON BUESADILLO VERGARA	C.C. No. 1.148.956.728
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	JAVIER GARCIA CARRASCAL	C.C. No. 1.148.956.751
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	CLAUDIA ESPERANZA RINCON GONZALEZ	C.C. No. 1.022.945.272
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	DEIXI PAOLA CACERES CHIA	C.C. No. 1.148.956.784
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	PASTOR REY BUITRAGO	C.C. No. 1.148.956.671

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*1) Acta No. 8 del 19 de marzo de 2022 de la Asamblea De Asociados

INSCRIPCIÓN

2564 del 11 de abril de 2022 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 - 09:40:32

Recibo No. S001726590, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xPAEFtZ1mF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499

Actividad secundaria Código CIIU: No reportó

Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$6.514.200,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

CERTIFICAS ESPECIALES

Que de conformidad con la circular externa numero 100-000002 De la superintendencia de sociedades de fecha 25 de abril de 2022, respecto del control de legalidad en la inscripción del nombramiento de los administradores, representantes legales y revisores fiscales de las entidades sin ánimo de lucro señaladas en el artículo 42 y 143 del decreto 2150 de 1995, las cámaras de comercio solo inscribirán los nombramientos de representantes legales, administradores y revisores fiscales, cuyos cargos se encuentren creados en los estatutos de las entidades a que se refiere el presente numeral. En consecuencia, no será procedente la inscripción del nombramiento de personas u órganos colegiados que no tengan el carácter de representantes legales, administradores y revisores fiscales, v.Gr. Juntas de vigilancia, comités de control social y fiscales.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de



CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 - 09:40:32

Recibo No. S001726590, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xPAEFtZ1mF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
